

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 27 de Junio de 1882.

AD MEMORANDUM.

Nuestros lectores han podido leer en uno de nuestros últimos números el extracto de la sesión del Congreso del día 20 del actual, en la cual algunos Diputados y el Ministro de la Gobernación se ocupan del incidente ocurrido en la Diputación de esta provincia.

El Sr. Maisonnave que suscitó la cuestión en el Congreso, dejó sentado que él por su parte no había acusado á nadie, sino que se había limitado á repetir los cargos formulados por el Gobernador de esta provincia contra la Comisión provincial. Los señores Bas y Bosch, rechazaron las acusaciones del Sr. Somalo y pusieron de relieve la ligereza que había engendrado el acto del Gobernador. El Ministro de la Gobernación finalmente, opinó que lo más prudente era suspender todo juicio hasta que el asunto quedara ventilado en forma legal.

Nosotros, por nuestra parte, no tenemos por qué quejarnos ni extrañarnos de las palabras pronunciadas en el Congreso. Ni del Sr. Maisonnave esperábamos ninguna defensa, ni dudábamos que nuestros amigos la obtendrían de los representantes conservadores y de los que, sin pertenecer á nuestro partido, tienen motivos para conocer á los hombres y las cosas de esta provincia, ni en fin, jamás creímos que el Ministro de la Gobernación dejara en medio del arroyo al Sr. Somalo. Unos y otros han sido lógicos en su conducta, y nosotros lo consignamos para agradecer lo que es digno del agradecimiento y para hacer constar lo que ha de servir de precedente informando las relaciones que entre los partidos políticos de la provincia puedan entablarse en lo sucesivo.

Nuestros colegas de la localidad y especialmente «El Graduador» y «El Constitucional Dinástico», órgano el primero del señor Maisonnave y representante el segundo del partido constitucional, aparentan ignorar que sus tiros con motivo del escándalo del día 13 alcanzan á todo un partido político, que está muy lejos de consentir que los ataques de sus adversarios se salgan del límite á que es dado llegar en las controversias y polémicas periodísticas. Es más; esos periódicos creen por lo visto que es lícito llegar á la ofensa y á la diatriba sin que los vínculos con que están enlazados por razones de conveniencia y de común asentimiento todos los partidos, se

rompan y se desgarran. Es más aun; esos periódicos, se creen desligados de toda consideración y cortesía, no solo de la que se debe á todo adversario, sino que también de la que por propio decoro se concede siempre.

De este espectáculo que tanto nos repugna y del cual no queremos ser responsables, tomamos acta para que cause estado.

De hoy más sabemos que en Alicante por dolorosa excepción, es lícito olvidar lo que el trato social exige; lo que la conveniencia política aconseja; lo que la cultura de la forma impone; lo que el respeto á las personas demanda.

En otras partes las autoridades podrán creer compatibles los deberes de su cargo con la circunspección, templanza y buenas formas de toda persona culta: aquí no; aquí será preciso dar martirio al Diccionario para encontrar frases que degraden y deshoren. En otras partes, la prensa y los partidos podrán creer que la política es algo más que el arte de infamar al adversario; en esta provincia no; porque al paso que vamos acabaremos muy pronto por llamarnos *canallas* y nos consideraremos *hisonjeados*.

Tomamos acta, pues, de este estado de cosas; la responsabilidad de ese rebajamiento corresponde íntegramente á «El Graduador» y á «El Constitucional Dinástico»; al Gobernador de la provincia no alcanza tal responsabilidad. El Sr. Somalo, que entre otras cosas ignora que las imputaciones que constituyen delito solo deben ser juzgadas por los tribunales y que mientras estos no pronuncien su fallo, no puede ni debe nadie calificar *ex-cátedra* el hecho, ese señor, repetimos, no es responsable del escándalo de la provincia; ese señor, obrando á impulsos de alguna pasión que no queremos calificar, no sabe el alcance y significación de lo que ha hecho; pero los periódicos citados, que á sangre fría han infundido la atmósfera, y han acogido con fruición el *ex abrupto* del Gobernador, tendrán que dar cuenta algún día del rebajamiento á que ha llegado la política de esta región.

Inútil es que se escuden en su deseo de moralidad, en su afán de corregir lo que encuentran defectuoso, pues ese deseo, ese afán puede verse satisfecho, sin esas alharacas, sin esas ofensas, sin esos improperios, sin esas intemperancias. Cuanto más seguros estén de la justicia de su causa, más dignidad, más circunspección, más prudencia, más cultura debían mostrar. ¿Qué han adelantado los periódicos en publicar el célebre discurso del Gobernador? ¿Los tribunales fallarán por ello más aprisa?

No por cierto. No han hecho ni conseguido otra cosa que dar un escándalo; escándalo que consideramos irremediable. ¿Han pensado esos periódicos en lo que sucederá el día que los tribunales declaren que los hechos denunciados por el Gobernador no constituyen delito? ¿De qué manera repararán entonces el escándalo dado?

Si nuestros colegas fueran infalibles, comprenderíamos su conducta. La seguridad de estar en lo cierto explicaría su firmeza y su severidad, pero cuando aquí hemos visto á «El Constitucional» arrojando al rostro de «El Graduador» el resultado de la administración posibilista; y al último de esos periódicos presentar al desnudo á los hombres y los actos del constitucionalismo, hay motivo para considerar que su conducta actual no se inspira en móviles más elevados que aquellos por que se ven impulsados cuando se combaten entre sí. Creemos que si para atacar á la Diputación provincial fuera preciso estar limpio de pecado, «El Constitucional» no consentiría que fuera «El Graduador» el que tirara la primera piedra, ni este creería á «El Constitucional» tan inmaculado que se le pudiera dar el privilegio de apedrearlos. En España por desgracia, tenemos ejemplo de como la maledicencia acusa al Sr. Sagasta por la distracción de dos millones y otros se complacen en hacer responsables Moret y á Echegaray de algunas irregularidades en expedientes de contratos. Tampoco concederemos á esos periódicos para excusar su conducta el derecho de decir que la Diputación provincial ha rehuido la discusión, negándose á deliberar en los términos planteados por el Gobernador, pues cuantas veces el Sr. Somalo la ha citado otras tantas han comparecido los Diputados que la componen. Si las reuniones se han frustrado, culpa es del que dándose aire de dictador, cree que todavía son fáciles las imposiciones. Y si quieren convencerse esos periódicos de que la Diputación no rehuye ningún debate, ni que se resiste á resolver sobre las proposiciones del Gobernador, no tienen que hacer más que influir cerca del Sr. Somalo, para que este, difiriendo á lo dicho por el Ministro de la Gobernación, vuelva á citarla: entonces verá que si se abandona toda idea de imposición y ese aire de *dómine* que la perspicacia de los colegas habrá observado, como la Diputación se reúne y delibera y resuelva lo que proceda. Estamos seguros que el Gobernador, si nuestros colegas lo pidieran, no sabría desairarles.

Terminaremos, pues: conviene á la historia dejar consignada la conducta de cada cual. El Sr. Maisonnave y su órgano en la prensa se hacen eco de una difamación; le

damos la enhorabuena: jamás hemos juzgado nosotros la conducta de los posibilistas de esta provincia, con tal acritud. «El Constitucional Dinástico» y sus hombres son los mantenedores de la acusación que se dirige á nuestros amigos. En verdad que no podemos estar agradecidos ni siquiera fuese por una frase de cortesía que dejara á salvo la honra de los acusados. No nos pesa. Creemos que «El Graduador» nos vengará algún día. Nosotros, por nuestra parte, haremos por demostrar en donde proceda la inculpabilidad de nuestros amigos. El día en que llegue ese resultado nos dirán nuestros colegas el premio que recibieron del Sr. Somalo, por el apoyo que tan incondicionalmente le prestan en la brillante campaña que ha emprendido.

Conste, pues, y guarden en la memoria nuestros colegas lo que hoy les decimos.

RÉPLICA.

Mucho debió molestar á «El Constitucional Dinástico» nuestro artículo *Paso á la justicia*, cuando dedica á examinarlo su editorial del sábado último, y en él dirige alusiones intencionadas al autor de nuestro escrito, cuyo nombre está muy alto para que lo rebajen los poco certeros dardos del colega. Pretende éste darnos una lección de buenas formas periodísticas, suponiendo que en nuestro citado artículo se falta á ellas, y añade que entre *El Eco* y «El Constitucional Dinástico» hay alguna diferencia. No la negaremos; y prueba de ello es que mientras nosotros hemos usado el lenguaje más templado para contestar á sus diatribas, sin que nos arguya la conciencia de haber faltado á su redacción ni á los hombres del partido que representa en la prensa, él, olvidando las leyes del compañerismo y el respeto que merecen las personas, nos insultó cien veces llamándonos *neos é hipócritas* y fomentó la propaganda de la difamación contra los conservadores, que, si en el orden político están sujetos á las apreciaciones del periodismo, en el terreno particular merecen la consideración de la amistad, cuyos deberes no es lícito se olviden en el calor de las polémicas que sostiene la prensa.

Nosotros hemos hablado de las *infamias* con que se quiere manchar la honra administrativa de los dignísimos diputados de la Permanente; y si empleamos aquel duro calificativo, fué porque á ello nos autoriza el proceder empleado contra nuestros amigos, á quienes se les llamó *hombres sin conciencia, irregularizadores de la fortuna pública*, autores de desfalcos encontrados en las arcas de la Beneficencia provincial con otras *lindes* de las que no queremos hablar ahora. Y si todo esto se ha dicho y se ha escrito siendo un tegido de calumnias y burdas falsedades, ¿por que le extraña á «El Constitucional Dinástico» que calificásemos de *infamia* lo que en verdad lo es, por cuanto no podrá probarse? ¿Creen, acaso, los detractores de honras bien sentadas, que habíamos de callar ante sus injurias contra personas que gozan de buena fama en Alicante y su provincia, por su buen proceder y recta administración?... No y mil veces no: *El Eco* tiene que cumplir la misión á que le llama el deber, y esa misión ha de terminarla con la energía que tiene probada, aunque para ello comprometa las posiciones de sus amigos y arriesgue intereses particulares que, después de todo, nada valen ni nada importan, tratándose de decir la verdad al pueblo, de vindicar el nombre de nuestro partido ó de la moralidad administrativa de nuestros correligionarios, que no hemos de consentir quede sin la oportuna defensa.

Esto sentado, nuestro colega puede dirigir las *pullas* que guste al autor ó autores de nuestro artículo *Paso á la justicia*, pudiendo tener la seguridad que las recogeremos como ahora para volverlas íntegras á la pluma que las escribió.

No nos detendremos en destruir el absur-

do que vé «El Constitucional Dinástico» en nuestra frase *honra administrativa*, porque su juicio en este asunto es un pueril pasatiempo del colega, á falta de argumentos para contestar la verdad que sustentamos en el escrito que tanto le mortifica, por más que nos agrada ver ahora á nuestro estimado colega paliar las injustas censuras que con escándalo público dirigió á la Comisión provincial, diciendo en el artículo á que contestamos que sus ataques no son infamias ni se dirigen á la dignidad de nadie, pues solo trata de faltas administrativas.

Esta declaración honra al periódico que la hace y mayor sería nuestra satisfacción, si fijándose «El Constitucional Dinástico» en aquellas faltas administrativas, las estudiara detenidamente y sin pasión, porque estamos seguros encontraría en ellas, como toda persona imparcial, la irresponsabilidad de la Permanente.

Los aplausos que prodiga anteayer el diario ministerial al Sr. Maisonnave, son hijos de la irreflexión y del apasionamiento ó acaso del deseo que tiene su autor de atraerse voluntades por fines que no comprendemos.

¿Qué servicio ha prestado al país el Diputado Alicanteño interpelando en las Cortes al Gobierno de S. M. sobre los supuestos abusos de la Permanente? ¿Acaso el Sr. Maisonnave ha hecho en el santuario de las leyes algún discurso que haya llevado la convicción sobre los hechos que denunció? ¿Por ventura nuestro paisano ha asumido la responsabilidad de aquellos? Ah, no! Léase la rectificación que hizo después de hablar el Sr. Ministro de la Gobernación y el Diputado Sr. Bosch y Fastiguera, y se verá que el Sr. Maisonnave no asumió responsabilidad alguna, que no formuló denuncia ninguna contra la Diputación de Alicante y que lo que expuso lo hizo con referencia á lo dicho contra la Permanente por el Gobernador de esta provincia en el discurso que publicó «El Graduador.» Si esto es así, y si por otra parte el Sr. Maisonnave increpó al Gobierno á que se detuviera en el camino funesto que en su concepto ha emprendido de presentar al Sr. Lopez Somalo como ligero en sus determinaciones, ¿por qué nuestro estimadísimo colega prodiga aplausos al Diputado posibilista, asegurando que hizo afirmaciones inspiradas en la más noble imparcialidad? En verdad que no comprendemos aquellos elogios que huelgan por impertinentes en el caso de que nos ocupamos.

Cierto que el Sr. Maisonnave hizo presente en su rectificación «que si los hechos denunciados constituyen delito, es necesario que se pase el correspondiente tanto de culpa á los tribunales, y si los hechos citados no son ciertos, el Sr. Ministro dirá que nombre merece un Gobernador que semejantes acusaciones lanza y que en tal situación pone ante sus administrados sin motivo á una Diputación provincial.» Esto que espuso el Diputado posibilista ante la representación nacional, escasi lo mismo que lo que nosotros venimos manifestando y pidió la Permanente en su defensa; y causamos extrañeza que mientras «El Constitucional Dinástico» nos censura por ello, prodigue aplausos al Sr. Maisonnave que, después de todo, no ha hecho otra cosa que repetir en las Cortes lo que tantas veces ha dicho *El Eco* y se encuentra escrito en distinta forma en la defensa de la Comisión provincial. Misterios son estos que no podemos descifrar porque son incomprensibles.

Fijese «El Constitucional Dinástico» en lo que escribo, tenga presente cuanto la dicho sobre las irregularidades de que tanto se ha ocupado con tan poca fortuna; y sin olvidar lo que sobre ellas hemos dicho nosotros, emplee la calma, la cordura y la templanza que se necesitan para evitar pugilatos odiosos que á nada conducen, cesando de una vez en sus declamaciones, que no tienen importancia desde que los señores de la Permanente levantaron la voz de su defensa; voz que ha sido acogida benévola por la prensa de Madrid y de provincias y por gran número de Diputados y Senadores, que están dispuestos á proteger la justicia que asiste á nuestros amigos, para impedir que su buen nombre sir-

va de juguete á las pasiones y venganzas políticas.

Paso á la justicia pedimos hace cuatro días. Paso á la justicia reclamamos hoy, para que la inocencia y la honradéz triunfen de la iniquidad, que jamás encontró asiento en este pueblo, que, guiado por un espíritu de rectitud, jamás dió oído á los que experimentan goces ultrajando honras bien sentadas.

«El Graduador» después de copiar anteayer los aplausos que prodigó «El Constitucional Dinástico» al Sr. Maisonnave por su interpelación en las Cortes sobre los asuntos de la Comisión provincial, aplausos que no pueden ser más inoportunos según así lo hemos demostrado anteriormente, entona cánticos de honor al Diputado posibilista y dice:

«Ahora, como siempre, el Sr. Maisonnave, nuestro querido amigo y jefe, ha puesto su palabra persuasiva al servicio de los grandes intereses de Alicante, que tan especial predilección le han merecido en todas ocasiones, según lo atestiguan hechos que vivirán eternamente en la memoria de los alicantinos.

Esta capital, que está justamente indignada á causa del proceder de los conservadores, esperaba con marcada impaciencia el momento de que el diputado por Alicante interpusiera al Ministro de la Gobernación, y podemos asegurar que no solo ha quedado complacida, sino que confía ver practicado un saludable acto de justicia que ponga correctivo eficaz á nuevos escándalos administrativos.»

Lo que ha dicho y hace este honrado vecindario es reirse de las inoportunidades del diario posibilista y de su aliado «El Constitucional Dinástico» que, sin reparar en los medios, quemando incienso, estoraque, benjuí y timiama al señor Maisonnave, sin haber motivo para ello toda vez que el Diputado Alicanteño no ha hecho nada que merezca llamar la atención de nadie como no sea su buen tacto para declinar toda la responsabilidad de lo que dijo en las Cortes en el Gobernador de esta provincia y pedir que se haga justicia para que quede en el lugar que merece esta autoridad, ó en otro caso la Diputación provincial.

Fijese bien «El Graduador» en la rectificación que hizo el Sr. Maisonnave y se convencerá de esto que es la verdad.

Por lo demás, la indignación que supone «El Graduador» en Alicante á causa del proceder de los conservadores, esto es una cantinela que por haberse entonado con demasía no produce efecto alguno, en atención á que todos sabemos á qué «ternernos respecto á ella.

Alicante no está indignado, sino cansado de leer el sinnúmero de vulgaridades que publican ciertos periódicos empeñados en que sea negro lo que es más blanco que un ampo de nieve.

El siguiente suelto de actualidad, es tomado de «El imparcial»:

«Nuestros lectores habrán podido enterarse en uno de nuestros últimos números de lo sucedido en Alicante entre el Gobernador de la provincia y la diputación provincial. A los cargos que el primero dirigió á la segunda, contesta ésta tratando de justificar su conducta y poniendo en evidencia la del Gobernador, que mientras por un lado exige el severo cumplimiento de los servicios provinciales; por otro cohonesto la morosidad de los alcaldes fusionistas, que desatienden casi por completo el pago de lo que adeudan á la provincia.»

Mortificado «El Graduador» por la brillante defensa que hizo en las Cortes el Diputado por Villena, D. Federico Bas, en el incidente parlamentario que suscitó D. Eleuterio Maisonnave, matiza su número del sábado último con sueltos satíricos contra nuestro buen amigo, creyendo así ponerlo en ridículo, sin comprender que la sátira no siempre produce el efecto que se propone su autor, porque muchas veces, como en la presente ocasión, sirve para ofrecer el retrato de la pluma que la escribe, del despecho que la mueve y del odio y de la venganza que experimentan sus autores, porque no salen las cosas según deseaban.

Al Sr. Bas deben importarle poco las frases bu-

fonescas que emplea el diario posibilista para censurarle y en este supuesto bien puede este continuar sus pueriles entretenimientos, que en nosotros no encontrará más contestación que el silencio que merecen los escritos que no deben ser contestados por falta de seriedad.

A los que ponen en duda el origen político de los individuos de la Comisión Permanente de nuestra Diputación Provincial, recomendamos el siguiente suelto que publicó «El Cronista», periódico autorizado del partido conservador-liberal al que tenemos el honor de pertenecer.

«Algunos amigos de los individuos de la comisión provincial de Alicante, víctimas de la saña del Sr. Lopez Somalo, nos escriben protestando de algunas palabras del Sr. Maisonnave, dichas en el Congreso cuando se ocupó en censurar los actos de aquella corporación.

Los amigos de los diputados provinciales á quienes aludimos respetan el derecho de representante del país para juzgar, como lo tengo por conveniente, de la conducta de los funcionarios públicos; pero el Sr. Maisonnave supuso que los individuos de la comisión provincial de Alicante no pertenecen á partido alguno y de esto precisamente protestan sus amigos. Los perseguidos por el Sr. Somalo pertenecen y han pertenecido al partido-liberal conservador.

Ya lo habíamos dicho en números anteriores.»

Tomando nota «El Graduador» de anteayer de lo que nosotros digimos respecto á lo mucho que debe Alicante al Sr. D. Federico Bas, nos pide que espongamos la relación de los beneficios que nos ha hecho para aplaudirlos desinteresadamente.

Pues mire usted; con visitar las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, pedir autorización al Sr. Alcalde para que permita registrar los libros de las actas Municipales en los años 1874, 1877, 1878 y 1882, satisfice usted la curiosidad y puede llenar las columnas de «El Graduador» con la relación de los servicios que prestó á Alicante nuestro estimado paisano el hoy Diputado por Villena.

No dirá nuestro apreciable colega que no somos categóricos en nuestra contestación y que ocultamos los datos que tenemos para probar lo que hemos dicho.

La Caja Especial de Ahorros de esta Capital, ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

273 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 8.369 pesetas.

173 desempeños de id. id., importantes 3.607 pesetas.

40 imposiciones por valor de 1.680 pesetas.

5 reintegros por valor de 1.110 pesetas.

Salidas de más en la semana 4.192 pesetas.

GACETILLAS.

Teatro-Circo.—Compañía lírico-dramática.—La Empresa que ha tomado á su cargo la inauguración del Teatro Circo de esta Capital, compuesta de artistas de la misma compañía, está dispuesta á no perdonar medio ni sacrificio alguno para atraerse las simpatías generales.

El repertorio que se anuncia es de lo más selecto y variado, contando en él algunas obras de grande espectáculo y muy especialmente la de gran renombre *La Tempestad*, para las que ha tenido que construir magníficas decoraciones, vestuario y atrezzo especiales.

Además, la Empresa artística, de acuerdo con su apreciable maestro Sr. Gorgé, ha invitado al reputado director, ya conocido de este público, D. José Vallis, presidente y director de la gran «Sociedad de Conciertos» de Valencia, el que se ha prestado gustoso á venir á esta Capital, con el esclusivo objeto de ensayar y dirigir dicha obra.

La circunstancia de ser el autor de *La Tempestad* el Sr. Chapí, orgullo de sus compatriotas los alicantinos; y al mismo tiempo, Presidente honorario de la Sociedad musical denominada *La Lira*, nos hacen preveer un día de gloria para los mismos, el en que tengamos el placer de ponerla en escena.

La primera función tendrá lugar el sábado 1.º de Julio de 1882.—*La Empresa.*

Blenco de la compañía por orden alfabético.—

Director de escena, D. Rafael García Villalonga.—Maestro concertador y director de orquesta, D. Pablo Gorgé Soler.

PRIMERA SECCIÓN.—*Triples.*—Srta. Barreta (Dolores).—Sra. Castañón (Mercedes).—Señora Llorens (Rosa).—Sra. Montañés (Matilde).—Sra. Millanes (Dolores).—Sra. Wilians (Matilde.)

SEGUNDA SECCIÓN.—Sra. Alberola (Emilia).—Srta. Bartorelo (Sabina).—Srta. Folgado (Candida).—Srta. Flores (Josefa).—Srta. Lopez (Luisa).—Srta. Martinez (Cármén.)

PRIMERA SECCIÓN.—*Señores artistas.*—Señor Cidró (Manuel).—Sr. García Villalonga (Rafael).—Sr. Lopez (Pablo).—Sr. P. Navarro (Pedro).—Sr. R. Madrid (José).—Sr. Real (Antonio.)

SEGUNDA SECCIÓN.—Sr. Basó (Carlos).—Señor Barreras (Carlos).—Sr. Lopez (Andrés).—Sr. Lopez (Antonio).—Sr. Leal (Juan).—Señor Lozano (Nicolás.)

Maestro de coros, D. Francisco Fons.

Apuntadores de verso y música, D. José Navarro.—D. Leandro Varela.—Veinte y seis coristas de ambos sexos y completa orquesta.—Guardarropa y atrecista, D. Ramón Gorgé.—Maquinista y director de la luz Drumont, D. Rafael Marco.—Archivero, D. Luis Carbonell.—Sastre, D. Ramón Monzó.—Peluquero, D. Manuel Pastor.

Repertorio de la compañía.—Guerra Santa.—Salto del Pasiego.—Sueños de oro.—Diablo en el poder.—Luz y sombra.—Zampa.—Sacristan de San Justo.—Molinero de Sobiza.—Marina.—Campanone.—Mis dos mujeres.—Pepe-Hillo.—Juramento.—Jugar con fuego.—Campanas de Carrión.—Tesoro escondido.—Dominó azul.—Amazonas del Tormes.—Las dos princesas.—Adriana Angot.—Sobrinos del Capitan Grant.—Barberillo de Lavapiés.—Marsellesa.—Anillo de hierro.—Mantos y capas.—Diamantes de la corona.—Madgyares.—Catalina.—Comediantes.—Gallina ciega.—Lucero del Alba.—Frasquito.—Casado y soltero.—Una vieja.—D. Sisenando.—Caballero particular.—Suicidio de Alejo.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Equilibrios de amor.—Tierra.

Obras nuevas.—Campana de la ermita.—La Abadía del Rosorio.—Entre el Alcalde y el Rey.—El diablo las carga.—Monomanía Musical.—Casa de locos.—Por un inglés.—Los carboneros.—Las hijas de D. Fulano.—El hijo de D. José.—¡Eh! ¡A la Plaza!—Una onza.—Ya somos tres.—La Canción de la Lola.—La Calandria.—Nicolasa.—Sin los dos.

La de gran espectáculo: *La vuelta al mundo*, y la aplaudidísima zarzuela, ejecutada en Madrid por espacio de 80 noches consecutivas con gran entusiasmo, *La Tempestad*.

ABONO.

Se abre uno de 20 representaciones á los precios siguientes:

Palcos-plateas, sin entrada, por abono, 150 pesetas; diarios, 10.

Sillas de pátio, sin id., por abono, 15 pesetas; diarios, 1.

Sillas de palco corrido, sin id., por abono, 10 pesetas, diarios 75 céntimos.

Asientos de grada, con entrada, diarios, 50 céntimos.

Entrada para palcos y sillas, diarios, 50 céntimos.

CONDICIONES.

1.ª Queda abierto el abono en la contaduría de este Teatro-Circo desde la publicación del presente prospecto.

2.ª Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones que tengan lugar por la tarde.

3.ª La empresa se reserva el derecho de dar alguna función fuera de abono cuando lo juzgue conveniente, disfrutando en ellas los señores abonados su localidad á precio de abono.

4.ª Los señores oficiales de la guarnición que se abonen y tuvieren que ausentarse de la capital por asuntos del servicio, la Empresa les devolverá á prorateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar.

5.ª Únicamente los señores Abonados podrán asistir á los ensayos generales, sirviéndoles de contra-seña el recibo del abono.

Alicanté 25 de Junio de 1882.—El representante de la Empresa, *Francisco Jordán Lopez.*

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Ladislao.

SANTO DE MAÑANA.—San León II.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 20 al 30 del actual, se expenderá en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 9.ª (1.ª de verano) cobrándose el impuesto de tres céntimos de pesetas (cuatro maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicanté 17 de Junio de 1882.—*Manuel Senante.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 34 palmos.

Pared descubierta, 79 id.

De cieno, 83.

Entra una cuarta hila.

Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicanté 23 de Junio de 1882.—El vice-director, *Manuel Senante.*

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 26 de Junio de 1882.

Barómetro.	761.63
Termómetro	29.2
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	30.6
Id. mínima durante la noche	16.2
Irradiación nocturna	»
Evaporación en milímetros	3.86

SECCIÓN DE RECLAMOS.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así tambien toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN,

MAYOR 4,

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ-NUÑEZ ALICANTE.

EL DIA

EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

DESDE 1.º DE JUNIO PRÓXIMO:

Suscripciones (Madrid, 1 mes.) 1 peseta.
(Provincias, 3 meses. 3 id.)

Hoja literaria semanal, gratis.

Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos; equilibrio en los presupuestos Justicia justa, pronta, barata: Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses; Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente: Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orobata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orobatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia

D E

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

P O R B E N E T .

De electos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiéndose administrar hasta los niños de corta edad, pues ademas de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacio que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigeria y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés. Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduria de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduria de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apunlar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equiva encias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licarista, e economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable —La señora de casa con este libro podra darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible a todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

Constructor **NOËL** PARIS.

Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas Las mas sólidas.

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las Exposiciones universales.—Oro, Paris 1878.

SUCURSAL. 15, Paseo de la Aduana, Barcelona.

Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados a la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.

Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales. Se garantiza el buen resultado.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.